

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 15 días del mes de abril 2020, siendo las 15h00, en las oficinas de PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A, se reúnen los accionistas de la compañía señores:

Actúa como Presidente de la Junta, la señora Sánchez Villacres Marta Cecilia en su calidad de Presidente de la compañía y como Secretaria Ad-hoc se designa Cueva Cecilia, quien después de constatar el quórum para la instalación de la Junta General de Accionistas, con la presencia de los Accionistas de la compañía quienes poseen el 100% del Capital Social, integrado de la siguiente manera:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEODAS CAUTELA RGS
1	1704271748	ERAZO SANCHEZ GUAYO ROBERTO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 7.820.000	4
2	171284806	ERAZO SANCHEZ MORA BELEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 00.000	4

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD): 8.000.0000

El señor Presidente acepta la celebración de la presente Junta, pues se da cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

La señora Secretaria Ad-Hoc elabora la lista de asistentes para incorporar la al expediente respectivo. La señora Presidenta declara formalmente instalada esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y agradece a los concurrentes por su asistencia declarando así instalada la presente Junta de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales e inmediatamente acuerdan tratar el orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la gestión del ejercicio económico del año 2019.
- 2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

El orden del día es conocido y aprobado por las Accionistas, en consecuencia la Presidenta dispone que se trate los puntos del orden del día y se procede a dar lectura a los mismos.

1.- Lectura y aprobación del Informe de la Gerencia respecto de la Gestión del Ejercicio Económico del año 2019

Por Secretaría se da lectura al Informe de la señora Gerente General de la compañía y una vez analizado dicho informe es aprobado en todas y cada una de sus partes por la Junta General con las observaciones del caso.

2.- Lectura y aprobación de las cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2019

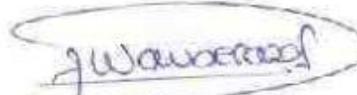
El Gerente General, pide la palabra y da lectura a las cuentas que conforman el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019; la Junta luego del análisis respectivo resuelve por unanimidad: 1) Aprobar en todas y cada una de las partes el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2019

La señora Secretaria indica que no existen puntos varios a tratar.

Al no haber otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, la que una vez leída a los presentes es aprobada, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las 17:00 horas, firman para constancia.


Sánchez Villacres Marta Cecilia
PRESIDENTE DE LA JUNTA


Erazo Moyano Guido Roberto
GERENTE GENERAL


Erazo Sánchez María Belén
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

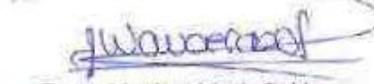
LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA PROVEEDORA ERAZO SANCHEZ S.A

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MESES CAUTELA RES.
1	1704411746	ERAZO MOYANO GUIDO ROBERTO	EQUATOR	NACIONAL	2.750.000	5
2	1710244396	ERAZO SANCHEZ MARIA BELEN	EQUATOR	NACIONAL	5.000.000	5

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

Certifico que se encuentra presente el 100% de los Accionistas que equivale al 100% del Capital Social de la compañía.

Lo certifico. - Quito 15 de abril de 2.020


Erazo Sánchez María Belén
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

